

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cullera

2026/01806 Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la "23 Mostra de Teatre Cullera a Escena 2026". Identificador BDNS: 887388.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/887388>.

1.- Podrán participar todos los grupos de teatro del estado español, sin ánimo de lucro y solo habrá una única categoría para todas las obras representadas, siendo seis el número máximo de compañías que actuarán de las que al menos una tercera parte tendrán que ser valencianas.

2.- El plazo de inscripción en la "Mostra de Teatre" empezará a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia hasta el 31 de mayo de 2026.

3.- Las obras se representarán en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Cullera los días 20 y 27 de septiembre, 4, 11 y 18 de octubre y 1 de noviembre, siendo el día 15 de este mes la gala de clausura de la "Mostra" y entrega de premios.

4.- Todos los grupos participantes en esta 23 Mostra de Teatre "Cullera a Escena" recibirán una subvención económica de 800 € por participar y se establecen los siguientes premios:

- Premio "Cullera a Escena" a la Mejor Obra, con una dotación económica de 1.500 €.
- Premio "Cullera a Escena" del Público. La obra ganadora será la que obtenga mayor puntuación de los espectadores asistentes.
- Premio "Cullera a Escena" a la Mejor Escenografía.
- Premio "Cullera a Escena" a la Mejor Actriz.
- Premio "Cullera a Escena" al Mejor Actor.
- Premio "Cullera a Escena" a la Mejor Actriz de Reparto.
- Premio "Cullera a Escena" al Mejor Actor de Reparto.
- Premio "Cullera a Escena" a la Mejor Dirección.

Cullera, 16 de febrero de 2026.—La teniente de alcalde delegada de Cultura (Resolución de Alcaldía de 13/10/2025), Silvia Roca Palomares.

